

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Campana , 5 de abril de 1991.

VISTO la Resolución N°64/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N°23.068, la Ordenanza N°450, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia N°2673/84, la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

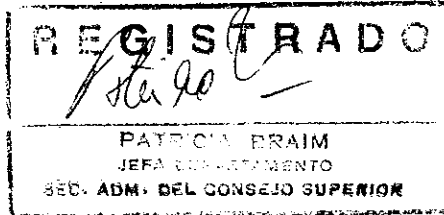
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N°23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N°578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según de-



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

talle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

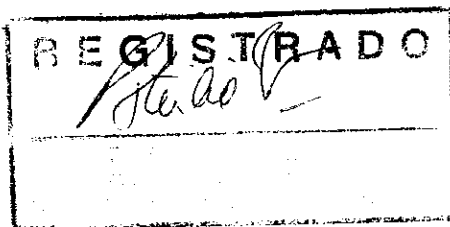
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 125/91

m.l.a.

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I
RESOLUCION N°125/91

-3-

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

NOVISKY, Osvaldo L.E. N°6.127.904 Legajo UTN N°7257-4	Física II (Ciencias Básicas)	1 DS
ROZADILLA, José L.E. N°5.120.741 Legajo UTN N°1831-2	Física II (Ciencias Básicas)	1 DS
NOVISKY, Osvaldo L.E. N°6.127.904 Legajo UTN N°7257-4	Física IIa) (Ciencias Básicas)	1 DS

-o0o-



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

RECIBIDO

 PATRICIA DRAIM
 JEFA DEPARTAMENTO
 REG. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II
 RESOLUCION N° 125/91

-4-

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIOS

CASTRO, Orlando	Física II (Ciencias Básicas)	1 DS
-----------------	---------------------------------	------

D.N.I. N° 5.168.121

Legajo UTN N° 7234-6

ALMADA, Hernán	Física IIa) (Ciencias Básicas)	1 DS
----------------	-----------------------------------	------

L.E. N° 7.796.032

Legajo UTN N° 4110-3

-o0o-